

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS**

Valparaíso, a veintiocho de mayo de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta ltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

**PRIMERA SALA:** Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz (T), señora María del Rosario Lavín Valdés y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitadas las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz y señora María del Rosario Lavín Valdés, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, los Ministros Suplentes señor Juan Carlos Maggiolo Caro y señora Ingrid Alvial Figueroa. (Sólo Isapres Banmédica)

Con la Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz, los Ministros Suplentes señor Juan Carlos Maggiolo Caro y señora Ingrid Alvial Figueroa. (Sólo Isapres Colmena)

**SEGUNDA SALA:** El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto (T), la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Sólo Isapres Banmédica)

**TERCERA SALA:** El Ministro señor Raúl Mera Muñoz (T), la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Raúl Mera Muñoz, la Sala se integrará:

Con los Ministros Suplentes señor Juan Carlos Maggiolo Caro, señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales. (Sólo Isapres Colmena)

**CUARTA SALA:** La Ministro Suplente señora Valeria Echeverría Vega (T), la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitadas la Ministro Suplente señora Valeria Echeverría Vega y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash, la Sala se integrará:

Con los Ministros Suplentes señor Juan Carlos Maggiolo Caro, señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Sólo Isapres Banmédica)

Con los Ministros Suplentes señor Juan Carlos Maggiolo Caro, señora Valeria Echeverría Vega y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Demás Isapres PB)

**QUINTA SALA:** Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval (T), señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señor Álvaro Carrasco Labra, señora Inés María Letelier Ferrada, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señor Alejandro García Silva, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integra la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, por encontrarse realizando visita virtual a los Centros Penitenciarios de la jurisdicción.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintiocho de mayo de dos mil veintiuno.